

SEÑOR

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN ®

E...S...D....

ANGELA EDILMA SALDARRIAGA QUINTERO, identificada como aparece al pie de mi firma, mayor de edad, domiciliada en el Municipio de Medellin, actuando en nombre propio ante Usted acudo para interponer acción de tutela de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y el decreto reglamentario 2591 de 1.991 A INTERPONER ACCION DE TUTELA contra **EL JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN**, por violación al derecho de petición, debido proceso y acceso a la justicia con fundamento en lo siguiente:

HECHOS

1. El 2 de julio del 2021 el abogado **DARIO POSADA CASTRO**, como mi apoderado envió un memorial solicitando le fijen día y hora para ir a mirar dicho proceso, lo cual se envió el día 7 de Julio del 2021
2. Hasta la fecha han transcurrido más de 2 meses sin que se dé pronunciamiento por parte del despacho.
3. Con dicha omisión se está atentando contra mi derecho de petición, debido proceso y acceso a la justicia.

PETICIONES

Le solicito se sirva ordenarle a **EL JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN** tutelar mi derecho **DE PETICION, DEBIDO PROCESO Y ACCESO A LA JUSTICIA**, expidiendo el auto que en derecho corresponda, lo cual deberá realizarse en un término de 5 días a partir de la notificación.

DERECHO AMENAZADO

El derecho de petición, debido proceso, acceso a la justicia artículos 20, 23 y 29 de la C.N y siguientes de la Constitución Política de Colombia.

PRUEBAS

Copia de la petición.

JURAMENTO

Bajo la gravedad del Juramento le manifiesto que por los mismos hechos y derechos no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

NOTIFICACIONES

El accionante: Mi dirección para efectos de notificaciones es calle 103 nro 75 – 22 barrio Florencia de Medellín.

El accionado: **EL JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN**, cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente

Angela Edilma Saldarriaga  C.C. 43.664.811

ANGELA EDILMA SALDARRIAGA QUINTERO
C.C. NRO 43.664.811

Darío Posada Castro
ABOGADO

SEÑOR

Enviado el:
07/07/2021
a las 14:19

JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN
Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

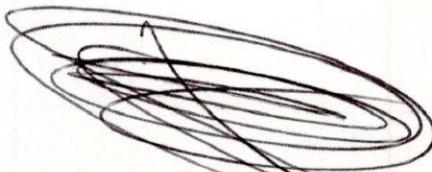
ASUNTO: SOLICITUD CITA
PROCESO: SUCESION
CAUSANTE: LUIS ANGEL SALDARRIAGA
RADICADO: 2014 - 01559

DARIO POSADA CASTRO, identificado como aparece al pie de mi firma, mayor de edad y vecino de este Municipio, a usted le solicito se sirva fijarme un día y hora para ir a su despacho a revisar el citado expediente para obtener unos datos de este.

Correo electrónico: darpoca@hotmail.com

Julio 2 del 2021

De usted,



DARIO POSADA CASTRO
C.C. Nro. 98.571.833 de Bello
T.P. Nro. 88.049 del C.S de la J.

MEDELLÍN: Carrera 75 N° 48B-60
PBX: 4489308 Celular: 3113898315
DONMATÍAS: Telefax: 8663367 - SAN PEDRO: Telefax: 8686756
darpoca@hotmail.com

MEMORIAL RDO 2014-01559

Dario Posada Castro ABOGADOS <darpoqa@hotmail.com>

Mié 07/07/2021 14:20

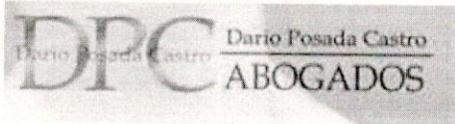
Para: cempl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co <empl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (352 KB)

MEMORIAL RDO 2014-01559.pdf;

Adjunto memorial conforme el decreto 806 de 2020.

Cordialmente,



DARIO POSADA CASTRO

ABOGADO

Carrera 75 N° 48B-60 Medellín.

PBX: 4489308. Cel: 311 389 83 15.

darpoqa@hotmail.com

JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN
Cempl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D.
ASUNTO: SOLICITUD CIVIL
PROCESO: SUCESION
CAUSANTE: LUIS ANGEL SALDARRIAGA
RADICADO: 2014 - 01559

DARIO POSADA CASTRO, identificado como aparece el pie de la página, mayor de edad y vecino de este Municipio, a usted le solicito se sirva firmar un día y hora para su despacho a revisar el citado expediente para obtener unos datos de este. Correo electrónico: darpoqa@hotmail.com

Julio 5 del 2021
De usted


DARIO POSADA CASTRO
C.C. Nro. 98.571.833 de Bello
T.P. Nro. 88.049 del C.E. de la A.

MEDELLIN: Carrera 75 N° 48B-60
PBX: 4489308 Celular: 3113898315
DOMINIAS: Teléfax: 8883387 - SAN PEDRO: Teléfax: 8888755
darpoqa@hotmail.com